



JOSÉ MERCEDES CASTILLO TERRONES
SENADOR DE LA REPÚBLICA

"Decenio para la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 11 de septiembre del 2026

Oficio N° 059-2026-2027-DS-JMCT/SR

Señor

Giovanni Carlo Antonio Forno Flórez

Oficial Mayor

Congreso de la República

Presente. –

De mi consideración:

Previo cordial saludo, me dirijo a usted en cumplimiento de la función de representación prevista en el artículo 26, literal f), del Reglamento del Senado de la República, aprobado mediante Resolución Legislativa del Congreso N.º 006-2025-2026-CR, concordante con el artículo 27 del Reglamento del Congreso de la República para remitir el informe de actividades de Semana de Representación correspondiente al mes de agosto, realizada entre el lunes 24 al viernes 28 de agosto del 2026.

Esperando la atención al presente, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CASTILLO TERRONES Jose
Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/09/2026 14:30:48-0500

José Mercedes Castillo Terrones
Senador de la República

JMCT/SahiraA.

A full-page portrait of José Mercedes Castillo, a man with a weathered face, wearing a large, light-colored sombrero and a light blue button-down shirt. He is standing outdoors in a rural setting with mountains in the background. The image is the background for the entire poster.

JOSÉ MERCEDES
CASTILLO

SENADOR DE LA REPÚBLICA

*La voz del pueblo
en el Senado*

DEL 24 AL 28 DE AGOSTO

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

SENADOR JOSÉ MERCEDES CASTILLO

Del 24 al 28 de agosto de 2026

ÍNDICE

I. Introducción

II. Desarrollo de la Semana de Representación

2.1. Lunes 24 de agosto de 2026

- Actividad 1. Fiscalización de la lucha contra la extorsión
- Actividad 2. Reunión con la jefatura de la División de Investigación de Extorsiones de la Policía Nacional del Perú
- Actividad 3. Audiencia ciudadana en San Juan de Lurigancho

2.2. Martes 25 de agosto de 2026

- Actividad 1. Atención a las demandas de maestros jubilados y cesantes
- Actividad 2. Reunión con las rondas campesinas de Cajamarca
- Actividad 3. Reunión de trabajo con autoridades de la Universidad Nacional de Cajamarca
- Actividad 4. Fiscalización de obras paralizadas en la Universidad Nacional de Cajamarca

2.3. Miércoles 26 de agosto de 2026

- Actividad 1. Atención a la problemática de formalización y saneamiento del centro poblado de Chala
- Actividad 2. Encuentro con docentes y organizaciones sociales en la Casa del Maestro de Chota

2.4. Jueves 27 de agosto de 2026

- Actividad 1. Atención a demandas del magisterio y del sector salud en Cutervo

2.5. Viernes 28 de agosto de 2026

- Actividad 1. Fiscalización de las condiciones del Centro de Salud de Tacabamba
- Actividad 2. Atención a las necesidades de infraestructura de la I.E. Víctor Antonio Herrera Delgado
- Actividad 3. Encuentro con autoridades y población de Puña

III. Conclusiones

IV. Cierre

SEMANA DE



REPRESENTACIÓN

DEL 24 AL 28 DE AGOSTO

I. INTRODUCCIÓN

La semana de representación desarrollada entre el lunes 24 y el viernes 28 de agosto de 2026 permitió al senador de la República, José Mercedes Castillo, mantener contacto directo con ciudadanos, organizaciones sociales, representantes gremiales, autoridades locales, instituciones educativas, personal de salud y unidades especializadas de la Policía Nacional del Perú, con el propósito de conocer en el territorio las principales necesidades que afectan a diferentes sectores de la población y recoger información que permita desarrollar posteriores acciones de fiscalización, gestión y representación desde el senado de la República.

Las actividades comprendieron inicialmente acciones de fiscalización en la ciudad de Lima, particularmente vinculadas con uno de los principales problemas que actualmente afecta la tranquilidad y el normal desenvolvimiento de miles de ciudadanos: la extorsión y el avance de las organizaciones criminales. En este contexto, el senador José Mercedes Castillo visitó dependencias especializadas de la Policía Nacional del Perú para conocer directamente los mecanismos empleados en el análisis de información criminal, la identificación de patrones delictivos, las necesidades existentes en materia de inteligencia y tecnología y las condiciones bajo las cuales los agentes especializados enfrentan a organizaciones que amenazan a transportistas, comerciantes, instituciones educativas, emprendedores y familias.

La jornada de representación permitió, además, trasladar el trabajo parlamentario hacia espacios de participación ciudadana. En San Juan de Lurigancho se escucharon demandas provenientes de sectores diversos como transportistas, trabajadores de salud, comerciantes, trabajadores ambulantes, madres pertenecientes a organizaciones sociales de alimentación, docentes y estudiantes universitarios. Esta actividad permitió comprobar que los problemas de seguridad, salud, educación y oportunidades de desarrollo se encuentran estrechamente relacionados y requieren una intervención articulada del Estado.

Posteriormente, el recorrido continuó en la región Cajamarca, donde se desarrolló la mayor parte de las actividades programadas. La presencia territorial del senador permitió atender problemáticas de carácter previsional, educativo, presupuestal, sanitario, comunal y de saneamiento físico-legal. Las reuniones con maestros jubilados y cesantes permitieron recoger nuevamente una demanda histórica relacionada con mejores condiciones de vida, el pago de obligaciones pendientes y la necesidad de que los derechos reconocidos legalmente encuentren mecanismos efectivos para su cumplimiento.

La semana de representación permitió también mantener reuniones con las rondas campesinas de Cajamarca, organizaciones históricamente vinculadas con la vigilancia comunal, la organización territorial y la seguridad de numerosos centros poblados y comunidades. Sus representantes expusieron la necesidad de fortalecer la capacitación, el equipamiento, la coordinación con las instituciones del sistema de justicia y la protección de quienes, desde sus comunidades, desarrollan acciones destinadas a preservar el orden y proteger a sus vecinos.

La educación pública constituyó otro de los ejes centrales del recorrido. En la Universidad Nacional de Cajamarca, las autoridades universitarias expusieron dificultades presupuestales que afectan el desarrollo de la casa de estudios. Posteriormente, mediante una visita de fiscalización a diferentes áreas de la universidad, se pudo constatar la existencia de proyectos de infraestructura paralizados, particularmente aquellos vinculados con la Facultad de Obstetricia y las escuelas de Ingeniería Hidráulica e Ingeniería Forestal. Esta situación evidencia que la insuficiencia presupuestal y la paralización de inversiones públicas generan consecuencias directas sobre las oportunidades académicas y profesionales de los estudiantes.

El recorrido territorial continuó por Bambamarca, Chota, Cutervo y Tacabamba. En estos lugares fueron recogidas demandas relacionadas con formalización de predios, titulación, deuda social de los maestros, derechos de docentes cesantes y jubilados, Compensación por Tiempo de Servicios, infraestructura educativa y acceso a servicios de salud con capacidad resolutive suficiente.

La visita del centro poblado de Chala en Bambamarca, permitió conocer las dificultades que enfrentan familias que aún requieren avanzar en el saneamiento físico-legal de sus propiedades. En Chota, las reuniones desarrolladas en la Casa del Maestro permitieron escuchar nuevamente las necesidades del sector educación y abordar la situación de instituciones emblemáticas como el Colegio Nacional San Juan de Chota. En Cutervo, además de las demandas del magisterio, se recogió el pedido de mejorar sustancialmente la capacidad de atención de EsSalud. Finalmente, en Tacabamba se constató directamente una serie de carencias en el establecimiento de salud local, relacionadas con personal, equipamiento, ambulancias y condiciones de infraestructura.

La semana de representación concluyó con actividades vinculadas a la infraestructura educativa y con un encuentro con autoridades y ciudadanos de Puña. Este último espacio permitió recoger las necesidades de una localidad alejada de los grandes centros urbanos y ratificó el propósito de que la representación parlamentaria llegue también a aquellos lugares donde históricamente la presencia de las instituciones del Estado ha sido insuficiente.

En conjunto, las actividades realizadas entre el 24 y el 28 de agosto permitieron desarrollar una agenda basada en tres componentes fundamentales: escuchar directamente a la ciudadanía, constatar en el territorio las condiciones en las que funcionan los servicios públicos y convertir las demandas recogidas en acciones posteriores de gestión y fiscalización. La semana de representación no se limitó, por tanto, a la realización de reuniones, sino que permitió identificar problemas concretos que requieren seguimiento ante ministerios, organismos públicos y otras instituciones competentes.



LUNES

24 DE AGOSTO

II. DESARROLLO DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN

2.1. LUNES 24 DE AGOSTO DE 2026

ACTIVIDAD 1: <https://web.facebook.com/share/p/1BxgC3LPU9/>

FISCALIZACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA EXTORSIÓN

Como parte del inicio de la semana de representación, el senador José Mercedes Castillo realizó una visita a la Oficina de Análisis de la División de Investigación de Extorsiones de la Policía Nacional del Perú, en la ciudad de Lima, con la finalidad de conocer directamente los procedimientos que desarrollan los agentes especializados para combatir una de las expresiones delictivas que mayor preocupación genera entre la población.

Durante la visita se obtuvo información sobre la manera en que son procesados los datos provenientes de denuncias, intervenciones policiales y otras fuentes de inteligencia utilizadas para identificar patrones delictivos y establecer conexiones entre hechos aparentemente aislados. Este trabajo resulta especialmente relevante frente a organizaciones criminales que han desarrollado mecanismos cada vez más complejos para intimidar a sus víctimas y dificultar la identificación de sus integrantes.

La actividad permitió conocer las herramientas con las que cuenta actualmente esta unidad especializada, así como las dificultades que enfrenta el personal policial para procesar información y desarrollar investigaciones sobre redes vinculadas con extorsiones. El senador destacó la necesidad de que el Estado responda al avance de la criminalidad mediante capacidades de inteligencia, análisis, tecnología y recursos suficientes para que los agentes puedan desarrollar su labor con mayor eficacia.

La preocupación por la extorsión estuvo directamente relacionada con la situación que atraviesan transportistas, comerciantes, emprendedores y familias que diariamente reciben amenazas y exigencias económicas por parte de organizaciones criminales. Por esta razón, la fiscalización parlamentaria debe considerar no solamente las cifras generales sobre criminalidad, sino también las condiciones reales bajo las cuales operan las unidades encargadas de investigar estos delitos.

La visita permitió establecer como una línea de trabajo posterior la identificación de las principales necesidades de la unidad policial, particularmente aquellas relacionadas con tecnología, capacidad operativa, sistemas de análisis e inteligencia. Desde el despacho senatorial se consideró necesario efectuar seguimiento a las instituciones competentes con el propósito de determinar las brechas existentes y promover medidas que permitan fortalecer la capacidad de respuesta del Estado.

El senador José Mercedes Castillo sostuvo que la seguridad ciudadana requiere resultados concretos y que la representación parlamentaria debe participar activamente en la fiscalización del funcionamiento de las instituciones responsables de enfrentar la delincuencia.





ACTIVIDAD 2: <https://web.facebook.com/share/p/1HxyD1e7uQ/>

REUNIÓN CON LA JEFATURA DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE EXTORSIONES DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Luego de la visita a la Oficina de Análisis, el senador José Mercedes Castillo sostuvo una reunión de trabajo con el coronel Holger Obando Cristóbal, jefe de la División de Investigación de Extorsiones de la Policía Nacional del Perú.

El encuentro permitió profundizar el conocimiento sobre las estrategias utilizadas para enfrentar a las organizaciones criminales dedicadas a extorsionar a transportistas, comerciantes, centros educativos y familias. Se abordaron aspectos vinculados con investigación criminal, análisis de comunicaciones, seguimiento financiero, identificación de cuentas bancarias y monederos digitales y utilización de herramientas tecnológicas destinadas a establecer vínculos entre los autores materiales de las amenazas y quienes dirigen o financian las estructuras criminales.

Uno de los aspectos considerados durante la reunión fue la evolución de las modalidades utilizadas por las organizaciones delictivas. El uso de servicios digitales, transferencias, cuentas de terceros y mecanismos electrónicos de pago exige que las instituciones policiales cuenten con herramientas adecuadas para rastrear operaciones y desarrollar investigaciones oportunas.

La reunión también permitió analizar la necesidad de fortalecer la articulación institucional entre la Policía Nacional, el Ministerio Público, las entidades financieras y las demás instituciones que participan en las investigaciones relacionadas con extorsión y crimen organizado.

El senador José Mercedes Castillo señaló que una de las tareas que corresponde desarrollar desde el Senado consiste en identificar cuáles son las necesidades concretas de la DIVINEXT, qué herramientas requieren ser fortalecidas y qué limitaciones presupuestales, normativas u operativas podrían estar afectando su capacidad de respuesta.

La actividad permitió reafirmar que la lucha contra la extorsión requiere acciones integrales y sostenidas. No resulta suficiente intervenir únicamente después de producido un hecho criminal; se requiere fortalecer los mecanismos de prevención, investigación e inteligencia capaces de identificar las estructuras económicas y logísticas que permiten la operación de estas organizaciones.

Como resultado de esta actividad quedó planteada la necesidad de mantener seguimiento a los requerimientos institucionales de la División de Investigación de Extorsiones y evaluar acciones de fiscalización orientadas a mejorar la capacidad operativa de las unidades encargadas de proteger a la ciudadanía.





ACTIVIDAD 3: <https://web.facebook.com/share/p/1DZPXCLh84/>

AUDIENCIA CIUDADANA EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

El senador José Mercedes Castillo participó posteriormente en una audiencia ciudadana desarrollada en el distrito de San Juan de Lurigancho, espacio que permitió escuchar directamente las demandas de vecinos, trabajadores y representantes de diferentes organizaciones sociales.

La actividad reunió a representantes de gremios de transportistas, trabajadores del sector salud, comerciantes, trabajadores ambulantes, madres vinculadas con ollas comunes y programas de vaso de leche, docentes y estudiantes universitarios. La diversidad de participantes permitió construir un panorama amplio sobre las necesidades que enfrenta uno de los distritos con mayor población del país.

Entre las principales demandas recogidas destacó la situación de los servicios de salud. Los participantes expresaron la necesidad de concretar un nuevo Hospital San Juan de Lurigancho de categoría III-1, capaz de atender una mayor cantidad de pacientes y brindar servicios especializados acordes con la magnitud de la población del distrito.

La demanda sanitaria evidencia la presión que enfrenta la infraestructura existente y la necesidad de desarrollar establecimientos con capacidad resolutive suficiente para evitar que miles de ciudadanos deban trasladarse hacia otras zonas de Lima para acceder a determinadas especialidades o procedimientos.

Otro de los asuntos abordados estuvo relacionado con la educación superior pública. Estudiantes y ciudadanos expresaron la necesidad de ampliar las oportunidades de formación universitaria para la población del distrito, particularmente para los jóvenes que requieren alternativas públicas y accesibles que les permitan continuar estudios superiores.

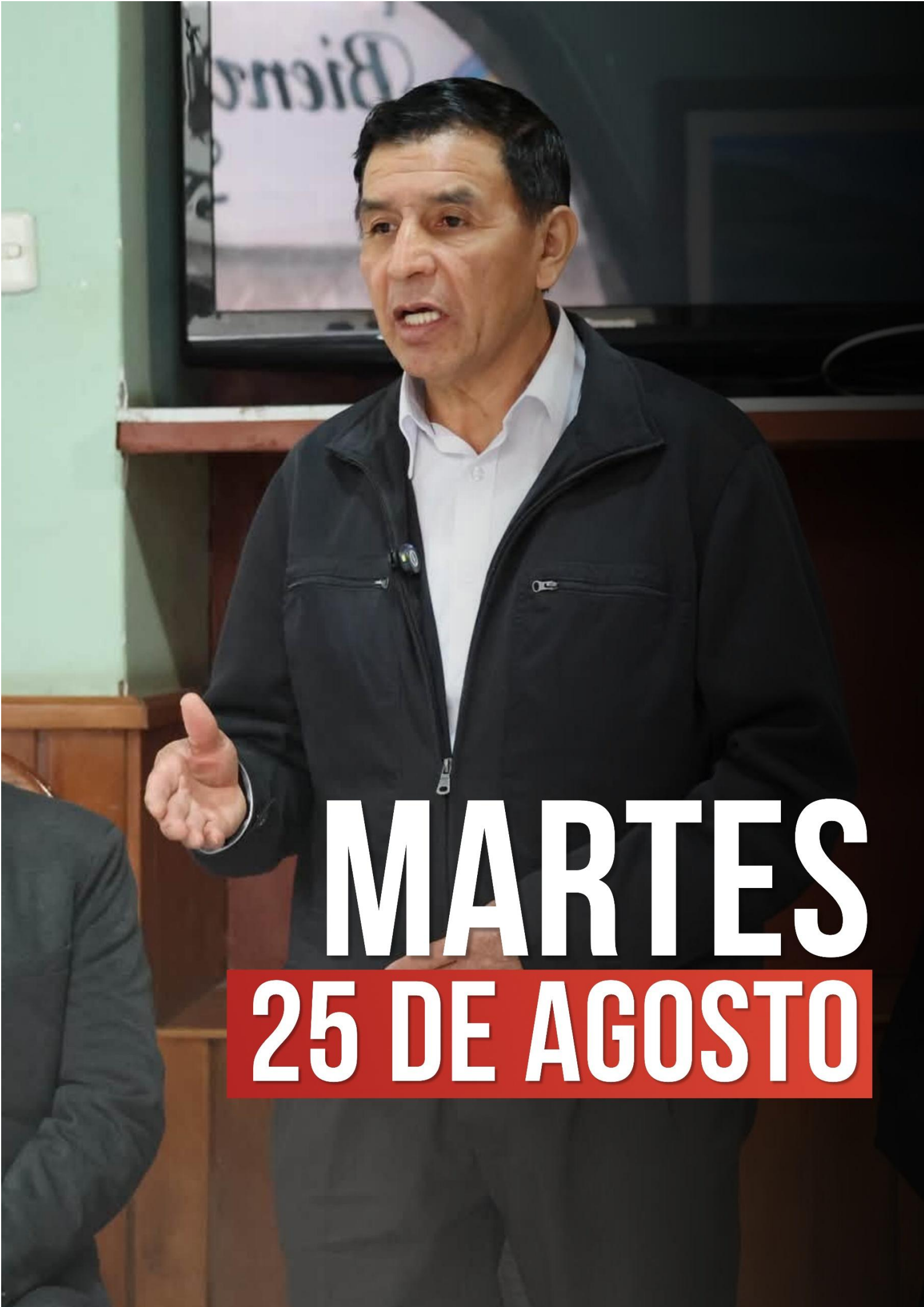
La inseguridad ciudadana constituyó también una preocupación transversal. Transportistas y comerciantes expusieron las consecuencias que generan la extorsión, las amenazas y otros delitos sobre sus actividades económicas y sobre la tranquilidad de sus familias.

El senador José Mercedes Castillo señaló que la labor de representación requiere escuchar directamente a quienes viven diariamente estas dificultades. Por esta razón, la audiencia no fue concebida como un acto exclusivamente informativo, sino como un espacio destinado a recoger demandas que posteriormente puedan convertirse en pedidos de información, acciones de fiscalización y gestiones ante las instituciones competentes.

La actividad permitió concluir la primera jornada con una visión complementaria: luego de conocer desde el ámbito policial las herramientas utilizadas para enfrentar la criminalidad, el senador escuchó a ciudadanos que experimentan directamente sus consecuencias y que, además, enfrentan brechas persistentes en salud, educación y servicios públicos.







MARTES
25 DE AGOSTO

2.2. MARTES 25 DE AGOSTO DE 2026

ACTIVIDAD 1: <https://web.facebook.com/share/p/1EyGgkitvW/>

ATENCIÓN A LAS DEMANDAS DE MAESTROS JUBILADOS Y CESANTES

La jornada del martes 25 se inició en Cajamarca con la atención de la problemática que enfrentan maestros jubilados y cesantes, quienes expusieron una serie de demandas relacionadas con sus pensiones, condiciones de vida y acceso adecuado a servicios de salud.

Durante el encuentro se destacó que miles de docentes dedicaron gran parte de su vida laboral a la formación de generaciones de estudiantes y que, luego de culminar su servicio activo, enfrentan dificultades económicas que requieren una respuesta efectiva del Estado.

Una de las principales demandas estuvo relacionada con la implementación de la Ley N.º 32581 y la necesidad de que las disposiciones destinadas a mejorar las pensiones puedan ser efectivamente aplicadas. Los docentes manifestaron preocupación respecto de la demora en la materialización de los beneficios esperados y solicitaron acciones concretas que permitan superar las dificultades existentes.

El senador José Mercedes Castillo recogió estos planteamientos y destacó la necesidad de que los derechos reconocidos a los docentes no permanezcan únicamente en declaraciones normativas, sino que encuentren mecanismos reales de ejecución.

El diálogo permitió asimismo abordar la situación sanitaria de los maestros jubilados y cesantes, muchos de los cuales requieren atención médica permanente debido a su edad y condiciones particulares. Las demandas, por tanto, no se circunscribieron únicamente al aspecto previsional, sino que abarcaron también condiciones generales de bienestar y protección social.

El encuentro permitió establecer la necesidad de efectuar seguimiento ante las instituciones responsables de implementar las normas y políticas relacionadas con los docentes jubilados. Desde el despacho senatorial se planteó continuar acompañando estas demandas mediante acciones de gestión y fiscalización.





ACTIVIDAD 2: <https://web.facebook.com/share/p/1DaSLdKsTH/>

REUNIÓN CON LAS RONDAS CAMPESINAS DE CAJAMARCA

El senador José Mercedes Castillo sostuvo posteriormente un encuentro con representantes de la CUNARC-PERÚ y de la Central Única Distrital de Rondas Campesinas de Cajamarca.

Las rondas campesinas constituyen organizaciones profundamente vinculadas con la historia social de Cajamarca y con las dinámicas de organización comunitaria de numerosas localidades rurales. A lo largo de los años han participado en labores de vigilancia comunal, seguridad territorial, prevención de conflictos y organización de sus comunidades.

Durante la reunión, sus representantes expusieron diferentes necesidades destinadas a mejorar las condiciones bajo las cuales realizan estas funciones. Entre ellas se encuentran la capacitación permanente, el acceso a equipamiento básico, mejores mecanismos de coordinación con la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público, mayor apoyo logístico y mecanismos de protección para quienes participan activamente en acciones destinadas a enfrentar la delincuencia.

Asimismo, se abordó la necesidad de que exista un reconocimiento efectivo de la contribución que las rondas desarrollan en zonas donde las capacidades institucionales del Estado pueden resultar limitadas por factores geográficos, logísticos o presupuestales.

El senador José Mercedes Castillo destacó la importancia de fortalecer canales de coordinación que permitan que las labores de vigilancia comunal se desarrollen respetando el marco normativo y manteniendo una comunicación adecuada con las instituciones responsables de la seguridad y la administración de justicia.

El despacho senatorial asumió el compromiso de acompañar las demandas formuladas y efectuar seguimiento ante las instituciones correspondientes. La actividad permitió reconocer que el fortalecimiento de la seguridad en las zonas rurales requiere considerar también la experiencia y organización de las propias comunidades.





ACTIVIDAD 3: <https://web.facebook.com/share/p/19jVfCE6N7/>

REUNIÓN DE TRABAJO CON AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

Como parte de la agenda vinculada con educación superior pública, el senador José Mercedes Castillo visitó la Universidad Nacional de Cajamarca, donde fue recibido por el rector encargado y el vicerrector de la institución.

Durante la reunión, las autoridades universitarias presentaron las principales dificultades presupuestales que enfrenta la casa de estudios y explicaron cómo estas limitaciones afectan la capacidad institucional para desarrollar proyectos, culminar inversiones y atender adecuadamente las necesidades de la comunidad universitaria.

La Universidad Nacional de Cajamarca cumple una función fundamental en la formación profesional de jóvenes provenientes de diferentes provincias de la región. Por esta razón, las restricciones presupuestales tienen consecuencias que trascienden el ámbito administrativo y terminan afectando directamente las oportunidades de miles de estudiantes.

El senador José Mercedes Castillo recogió las preocupaciones expresadas y planteó la necesidad de solicitar información al Ministerio de Economía y Finanzas y al Ministerio de Educación con el propósito de determinar la situación presupuestal de la universidad y evaluar las alternativas existentes para atender las necesidades expuestas.

La reunión permitió establecer una agenda posterior de seguimiento y recopilación de información. Se consideró necesario conocer con precisión qué recursos se encuentran pendientes, cuáles son las principales restricciones existentes y qué mecanismos podrían utilizarse para mejorar la capacidad presupuestal de la institución.

La actividad reafirmó la importancia de que la educación superior pública cuente con financiamiento suficiente para garantizar condiciones adecuadas de formación, investigación e infraestructura.





ACTIVIDAD 4: <https://web.facebook.com/share/p/1QF1FXGWxp/>

FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARALIZADAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

Luego de la reunión con las autoridades universitarias, el senador José Mercedes Castillo realizó un recorrido de fiscalización por diferentes áreas de la Universidad Nacional de Cajamarca donde existen proyectos de infraestructura cuya ejecución se encuentra paralizada.

La inspección permitió constatar directamente la situación de obras que fueron iniciadas con la finalidad de mejorar los servicios académicos y que actualmente no pueden cumplir con su objetivo debido a su falta de culminación.

Entre los casos identificados se encuentran proyectos vinculados con la Facultad de Obstetricia y con las escuelas de Ingeniería Hidráulica e Ingeniería Forestal. La paralización de estas obras afecta el normal desarrollo de la actividad académica y limita la posibilidad de que estudiantes y docentes cuenten con infraestructura adecuada.

Cada proyecto inconcluso representa recursos públicos que todavía no generan el beneficio para el cual fueron destinados. En el ámbito universitario, esta situación adquiere una dimensión adicional, debido a que las consecuencias recaen directamente sobre estudiantes que requieren laboratorios, aulas, espacios especializados y ambientes adecuados para completar su formación profesional.

El senador José Mercedes Castillo planteó la necesidad de solicitar al Ministerio de Educación información detallada sobre la situación de estas obras, incluyendo presupuesto pendiente, plazos de ejecución, causas de paralización y acciones necesarias para lograr su culminación.

La visita permitió complementar la información proporcionada previamente por las autoridades universitarias con una constatación directa de las condiciones existentes. De esta manera, la actividad de representación incorporó también una dimensión fiscalizadora, orientada a verificar físicamente la situación de proyectos financiados con recursos públicos.







MIÉRCOLES
26 DE AGOSTO

2.3. MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

ACTIVIDAD 1: <https://web.facebook.com/share/p/1Dqkb6Jd8E/>

ATENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE FORMALIZACIÓN Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE CHALA

El miércoles 26, el senador José Mercedes Castillo continuó las actividades de representación en Bambamarca, donde atendió la problemática del centro poblado de Chala.

Los vecinos expusieron la necesidad de avanzar en la formalización y titulación de sus predios mediante la intervención de COFOPRI y de las demás instituciones competentes en materia de saneamiento físico-legal.

La ausencia de títulos y documentación formal sobre la propiedad genera diversas dificultades para las familias. Además de la inseguridad jurídica, esta situación puede limitar la ejecución de proyectos públicos y complicar la ampliación de determinados servicios básicos e inversiones.

El saneamiento físico-legal constituye, por tanto, un paso fundamental para generar mejores condiciones de desarrollo territorial. La formalización permite reconocer jurídicamente la propiedad de las familias y facilita posteriormente la intervención de diferentes niveles del Estado.

Durante la reunión se recogieron las preocupaciones de los vecinos y se evaluó la necesidad de realizar gestiones destinadas a establecer la situación actual de los procedimientos correspondientes al centro poblado.

El senador José Mercedes Castillo asumió el compromiso de acompañar la demanda y canalizarla ante las instituciones responsables, con el propósito de facilitar el acceso a información, promover la atención de los expedientes correspondientes y efectuar seguimiento a los avances.

La actividad permitió evidenciar cómo determinados problemas administrativos relacionados con la propiedad pueden convertirse, con el paso del tiempo, en barreras para el desarrollo de comunidades enteras.





ACTIVIDAD 2: <https://web.facebook.com/share/p/1KnZtAdipM/>

ENCUENTRO CON DOCENTES Y ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA CASA DEL MAESTRO DE CHOTA

Posteriormente, el senador José Mercedes Castillo llegó a la provincia de Chota, donde participó en un encuentro desarrollado en la Casa del Maestro junto con docentes y representantes de diferentes sectores de la población.

Durante la reunión se recogieron demandas vinculadas con el pago de la deuda social del magisterio, la implementación de disposiciones pendientes relacionadas con maestros cesantes y jubilados, los planteamientos de los maestros autoconvocados y el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios.

Los participantes expusieron las dificultades que enfrentan numerosos docentes para lograr que obligaciones reconocidas por el Estado sean atendidas dentro de plazos razonables. Esta problemática genera preocupación especialmente entre quienes han culminado su vida laboral y dependen de estos recursos para cubrir necesidades básicas.

También se abordó el incremento del costo de vida y su impacto sobre las familias de la provincia. Las preocupaciones expresadas evidenciaron que los ingresos de diferentes sectores sociales enfrentan una creciente presión frente a los gastos cotidianos.

Otro de los temas tratados fue la situación del Colegio Nacional San Juan de Chota, institución centenaria y emblemática de la educación cajamarquina. Los participantes solicitaron atención y respaldo para garantizar que esta institución cuente con condiciones adecuadas para continuar desarrollando su importante labor educativa.

La actividad contó con la participación de la diputada Yenifer Paredes. Tanto el senador José Mercedes Castillo como la representante parlamentaria recogieron las demandas planteadas y expresaron la necesidad de articular acciones que permitan efectuar gestiones y fiscalización ante las instituciones responsables.

El encuentro permitió reforzar uno de los principales objetivos de la semana de representación: acercar la función parlamentaria a las provincias y escuchar directamente las preocupaciones de quienes requieren intervención o acompañamiento frente a diferentes organismos públicos.







JUEVES

27 DE AGOSTO

2.4. JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2026

ACTIVIDAD 1: <https://web.facebook.com/share/p/18xDpNHo1m/>

ATENCIÓN A DEMANDAS DEL MAGISTERIO Y DEL SECTOR SALUD EN CUTERVO

La jornada del jueves 27 se desarrolló en Cutervo, donde el senador José Mercedes Castillo sostuvo un encuentro en la Casa del Maestro para recoger las principales demandas del sector educación y conocer también una importante problemática relacionada con los servicios de salud.

Los docentes plantearon nuevamente la necesidad de atender asuntos pendientes relacionados con la Ley N.º 32581, la deuda social y las condiciones económicas de maestros cesantes y jubilados.

La recurrencia de estas demandas durante diferentes actividades de la semana de representación permitió identificar que se trata de una problemática que no corresponde únicamente a un grupo determinado de docentes, sino que constituye una preocupación compartida por sectores del magisterio en diferentes provincias.

El senador José Mercedes Castillo recogió estos planteamientos y señaló la necesidad de efectuar seguimiento ante las instituciones competentes para conocer las acciones destinadas a atender las obligaciones pendientes.

La jornada permitió además recoger una demanda particularmente importante en materia sanitaria. Representantes y ciudadanos señalaron que Cutervo, con una población aproximada de 140 mil habitantes, dispone actualmente de un policlínico de EsSalud cuya capacidad resulta insuficiente frente a las necesidades existentes.

La población solicita que este establecimiento pueda avanzar hacia la categoría de Hospital II-1 de EsSalud, lo que permitiría contar con una mayor capacidad resolutive, ampliar especialidades y mejorar la atención a los asegurados.

El pedido refleja la necesidad de descentralizar los servicios especializados de salud y reducir los desplazamientos que deben realizar numerosos pacientes cuando requieren prestaciones que no se encuentran disponibles en su provincia.

El senador José Mercedes Castillo asumió el compromiso de acompañar esta gestión mediante pedidos de información y acciones de fiscalización dirigidas a conocer las condiciones técnicas, administrativas y presupuestales necesarias para evaluar el mejoramiento de la categoría del establecimiento.

La visita a Cutervo permitió articular, en una misma jornada, dos demandas esenciales para la población: la atención a los derechos y condiciones del magisterio y la necesidad de fortalecer la infraestructura y capacidad de los servicios públicos de salud.







VIERNES
28 DE AGOSTO

2.5. VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

ACTIVIDAD 1: <https://web.facebook.com/share/p/1BvKhnKQ1i/>

FISCALIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL CENTRO DE SALUD DE TACABAMBA

El viernes 28, el senador José Mercedes Castillo visitó el Centro de Salud de Tacabamba con el propósito de verificar directamente las condiciones en las que se brinda atención a la población.

Durante el recorrido se constató una situación preocupante relacionada con la falta de equipamiento, insuficiencia de personal de salud, ambulancias que no se encuentran operativas y una limitada presencia médica para atender la demanda existente.

Según lo observado durante la visita, el establecimiento cuenta con apenas un médico, situación que refleja las dificultades que enfrentan los centros de salud ubicados lejos de las principales ciudades para mantener suficiente personal profesional.

También se comprobó que determinados ambientes originalmente destinados a otros usos han debido ser acondicionados para la toma de muestras. Esta situación evidencia las limitaciones de infraestructura y la necesidad de mejorar las condiciones físicas del establecimiento.

El senador sostuvo conversaciones con trabajadores del centro de salud, quienes detallaron las principales dificultades que enfrentan para desarrollar sus funciones y brindar atención adecuada a los pacientes.

La población de Tacabamba plantea como aspiración que el establecimiento pueda avanzar hacia una categoría II-1, lo que supondría una mayor capacidad de atención, mejores servicios y una infraestructura acorde con las necesidades de la zona.

La visita permitió que la fiscalización no dependiera únicamente de informes administrativos, sino de la observación directa de las condiciones en las que trabajan médicos, profesionales y personal asistencial.

Desde el despacho senatorial se planteó efectuar las gestiones correspondientes ante las autoridades del sector salud, solicitar información y realizar seguimiento a las medidas necesarias para mejorar la capacidad operativa del establecimiento.





ACTIVIDAD 2: <https://web.facebook.com/share/p/1866z7CSnW/>

ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. VÍCTOR ANTONIO HERRERA DELGADO

La segunda actividad de la jornada estuvo vinculada con la situación de la infraestructura educativa de la Institución Educativa Víctor Antonio Herrera Delgado.

Durante la visita se puso en evidencia una problemática que afecta a numerosas instituciones educativas ubicadas en provincias y zonas rurales del país: las limitaciones de infraestructura pueden convertirse en un obstáculo adicional para estudiantes que diariamente realizan esfuerzos para acceder a la educación.

El senador José Mercedes Castillo destacó que la brecha educativa no debe ser analizada únicamente desde la perspectiva de los contenidos académicos o los resultados de aprendizaje. Las condiciones en las que los estudiantes reciben clases constituyen también un componente esencial de la calidad educativa.

Una infraestructura deteriorada, insuficiente o insegura puede afectar el proceso educativo y generar riesgos innecesarios para estudiantes y docentes. Por esta razón, garantizar ambientes adecuados constituye una responsabilidad fundamental del Estado.

La problemática adquirió también una dimensión vinculada con la igualdad de oportunidades. Los niños y jóvenes de las zonas alejadas deben contar con condiciones que les permitan desarrollar plenamente sus capacidades sin que su lugar de nacimiento determine la calidad de la infraestructura educativa a la que pueden acceder.

A partir de la situación constatada, el senador asumió el compromiso de promover gestiones destinadas a que la Institución Educativa Víctor Antonio Herrera Delgado pueda acceder a una infraestructura adecuada, segura y funcional.

El objetivo señalado consiste en contribuir a que los estudiantes desarrollen sus actividades académicas en espacios que brinden tranquilidad y condiciones apropiadas para su formación.





ACTIVIDAD 3: <https://web.facebook.com/share/p/1BLJubKH3w/>

ENCUENTRO CON AUTORIDADES Y POBLACIÓN DE PUÑA

La Semana de Representación culminó con la llegada del senador José Mercedes Castillo a Puña, localidad de especial significado personal y familiar y vinculada estrechamente con sus orígenes.

Durante la visita sostuvo un encuentro con autoridades locales y ciudadanos, quienes expusieron las principales dificultades y necesidades que enfrentan en su vida cotidiana.

La actividad permitió escuchar a representantes de una localidad alejada de los principales centros administrativos y evidenciar nuevamente los desafíos que enfrentan aquellos territorios donde la presencia del Estado resulta insuficiente.

Puña constituye además una localidad vinculada con la historia familiar del senador y con la trayectoria del expresidente Pedro Castillo, quien nació y desarrolló parte importante de su vida en este entorno rural.

Más allá de esta dimensión histórica y personal, la reunión estuvo orientada principalmente a recoger las preocupaciones de los habitantes y autoridades locales. Cada intervención permitió identificar necesidades que deberán ser posteriormente canalizadas hacia las instituciones correspondientes.

El senador José Mercedes Castillo señaló la importancia de que las demandas provenientes de comunidades pequeñas y alejadas puedan incorporarse también a la agenda parlamentaria. La representación política, desde esta perspectiva, no debe limitarse a los grandes centros urbanos ni a los sectores con mayor capacidad para acceder a las instituciones nacionales.

La jornada concluyó con el compromiso de trasladar las demandas recogidas al Senado y buscar mecanismos de articulación con los representantes parlamentarios de la región y con las entidades responsables de atender los problemas identificados.

La actividad en Puña representó un cierre simbólico de la semana de representación: después de recorrer dependencias policiales, universidades, centros de salud, organizaciones sociales, casas del maestro y diferentes localidades cajamarquinas, el senador concluyó la semana escuchando directamente a ciudadanos de una comunidad rural y reafirmando el propósito de acercar el trabajo parlamentario a los territorios.





III. CONCLUSIONES

La Semana de Representación desarrollada entre el 24 y el 28 de agosto de 2026 permitió al senador José Mercedes Castillo obtener una visión directa de diferentes problemáticas que afectan tanto a la población de Lima como a ciudadanos de diversas provincias de la región Cajamarca.

Las trece actividades desarrolladas demostraron que las demandas recogidas poseen características diferentes, pero comparten un elemento común: la necesidad de que las instituciones públicas respondan con mayor oportunidad, capacidad y presencia en el territorio.

En materia de seguridad ciudadana, las visitas realizadas a la División de Investigación de Extorsiones permitieron conocer el trabajo desarrollado por las unidades policiales especializadas y, al mismo tiempo, identificar la necesidad de fortalecer capacidades de inteligencia, tecnología, investigación y seguimiento financiero. La extorsión constituye actualmente una amenaza directa contra transportistas, comerciantes, emprendedores, instituciones educativas y familias, por lo que su combate requiere una respuesta integral y coordinada de las instituciones responsables.

La audiencia ciudadana de San Juan de Lurigancho evidenció que la inseguridad convive con otras grandes brechas sociales. El pedido de un nuevo hospital de nivel III-1, la demanda por mayores oportunidades de educación universitaria pública y las preocupaciones de transportistas, comerciantes y organizaciones sociales demuestran que los distritos con alta densidad poblacional requieren una planificación pública proporcional a sus necesidades.

En Cajamarca, la situación de los maestros jubilados y cesantes apareció reiteradamente durante las actividades realizadas. Las solicitudes relacionadas con pensiones, deuda social, Compensación por Tiempo de Servicios y disposiciones pendientes constituyen demandas que requieren seguimiento permanente. Los docentes que dedicaron décadas al servicio público educativo esperan que los derechos reconocidos puedan convertirse en mejoras concretas para sus condiciones de vida.

La reunión con las rondas campesinas permitió reconocer la contribución que estas organizaciones realizan en materia de organización comunal y vigilancia territorial. Sus pedidos de capacitación, equipamiento, articulación institucional y protección requieren ser analizados considerando las particularidades de las zonas rurales donde desarrollan su labor.

La situación de la educación superior pública también ocupó un lugar central durante la Semana de Representación. Las dificultades presupuestales de la Universidad Nacional de Cajamarca y las obras paralizadas observadas en diferentes facultades y escuelas evidencian la necesidad de efectuar seguimiento al uso de los recursos públicos y promover acciones que permitan culminar inversiones destinadas a mejorar la formación de los estudiantes.

Asimismo, las demandas recogidas en Chala permitieron identificar la importancia de la formalización y el saneamiento físico-legal como condiciones necesarias para garantizar

seguridad jurídica y facilitar posteriores proyectos de desarrollo urbano y servicios básicos.

Las visitas a Chota y Cutervo reafirmaron la importancia del magisterio dentro de la agenda social de la región. También permitieron recoger necesidades vinculadas con instituciones educativas emblemáticas y con la capacidad de atención de EsSalud.

Uno de los hallazgos más relevantes de la semana de representación estuvo relacionado con las brechas existentes en los servicios de salud de las provincias. La situación constatada en Tacabamba, donde existen limitaciones de personal, infraestructura, equipamiento y capacidad operativa, demuestra la necesidad de que las políticas públicas de salud consideren de manera prioritaria las condiciones de los establecimientos ubicados lejos de las capitales regionales.

De igual manera, la problemática de infraestructura de la Institución Educativa Víctor Antonio Herrera Delgado refleja una realidad presente en numerosos sectores rurales: el acceso a la educación no depende únicamente de contar con docentes y programas educativos, sino también de disponer de instalaciones seguras que permitan a los estudiantes desarrollar sus actividades en condiciones dignas.

Finalmente, el encuentro en Puña permitió reafirmar que la representación parlamentaria debe acercarse también a las comunidades pequeñas y alejadas. La dimensión territorial de la función parlamentaria resulta fundamental para evitar que las decisiones nacionales se adopten exclusivamente desde las ciudades sin conocer las condiciones reales de las provincias, centros poblados y comunidades.

Como resultado de esta semana de representación, el despacho del senador José Mercedes Castillo cuenta con una agenda concreta de temas que requieren continuidad. Entre ellos se encuentran la fiscalización de los recursos destinados a combatir la extorsión; el seguimiento de las demandas de maestros jubilados, cesantes y activos; la atención de las necesidades de las rondas campesinas; la situación presupuestal y de infraestructura de la Universidad Nacional de Cajamarca; los procedimientos de saneamiento de Chala; las necesidades educativas de Chota y Tacabamba; y la mejora de la capacidad de los establecimientos de salud de Cutervo y Tacabamba.

La representación ciudadana no concluye con la visita al territorio. Las demandas recogidas adquieren sentido cuando se convierten posteriormente en acciones concretas ante las entidades responsables. En consecuencia, corresponde continuar mediante pedidos de información, oficios, reuniones de trabajo, acciones de fiscalización y mecanismos de articulación institucional que permitan realizar seguimiento a cada una de las situaciones identificadas.

La semana de representación permitió, en ese sentido, fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y el Senado de la República y reafirmar una concepción de la función parlamentaria basada en la presencia territorial, la escucha directa y la búsqueda de respuestas concretas frente a los problemas cotidianos de la población.

IV. CIERRE

El senador de la República José Mercedes Castillo culminó la semana de representación reafirmando su compromiso de mantener una labor parlamentaria cercana a la ciudadanía y orientada a trasladar las demandas recogidas en el territorio hacia las instituciones responsables de brindar soluciones.

Las actividades desarrolladas permitieron constatar que persisten importantes brechas en seguridad, salud, educación, infraestructura, protección social, saneamiento y presencia estatal. Estas situaciones requieren no solamente decisiones presupuestales, sino también mayor capacidad de coordinación entre los distintos niveles de gobierno y mecanismos efectivos de fiscalización.

El despacho senatorial continuará realizando seguimiento a los compromisos asumidos y a las gestiones derivadas de las reuniones, visitas y actividades efectuadas durante la semana de representación, buscando que las demandas recogidas encuentren atención dentro de las competencias que corresponden a cada entidad pública.

La presencia en Lima, Cajamarca, Bambamarca, Chota, Cutervo, Tacabamba y Puña permitió escuchar realidades distintas y confirmar que la función de representación exige mantener contacto permanente con los ciudadanos y sus organizaciones.

De esta manera, culminó una semana orientada a escuchar, fiscalizar y gestionar, con el compromiso de que las necesidades expresadas por la población puedan ser trasladadas a la agenda parlamentaria y acompañadas hasta obtener respuestas concretas de las instituciones correspondientes.



SENADO
DE LA
REPÚBLICA
CONGRESO DEL PERÚ